

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONAFAC-ACT-SES-0001-2025.** -----

2 Indiana Trejos Gallo: Muy buenos días, bienvenidos a la primera sesión de este año,
3 muchas gracias a todos por participar. El acta correspondiente a esta sesión será la
4 CONAFAC-ACT-SES-001-2024 con fecha del 23 de enero del 2025. Les recuerdo
5 que la sesión está siendo grabada tanto en audio, como en video. Al ser las 10 de
6 la mañana con 22 minutos iniciamos la sesión, con la presencia de 7 miembros
7 titulares confirmando de esta manera el quorum. A continuación, pasaré el
8 micrófono para que indiquen su nombre e institución que representan con el fin de
9 que quede registrada la asistencia de cada uno de ustedes. Empiezo Indiana Trejos
10 Gallo, Viceministra de Comercio Exterior. -----

11 Oscar Rodríguez López: Oscar Rodríguez, UCCAEP. -----

12 Omer Badilla Toledo: Omer Badilla Toledo, Ministerio de Gobernación y Policía. ---

13 German Morales Martínez: German Morales, de CADEXCO. -----

14 Rudolf Lücke Bolaños: Rudolf Lücke, Ministerio de Hacienda. -----

15 José Antonio Salas Esquivel: José Antonio Salas, UCCAEP. -----

16 Marjorie Lizano Páez: Marjorie Lizano, UCCAEP. -----

17 Indiana Trejos Gallo: Muchas gracias, a bueno se nos está uniendo el Viceministro
18 de Transportes, así que damos la palabra para registrar su ingreso. -----

19 Efraím Zeledón Leiva: Buenos días a todos Efraím Zeledón, Ministerio de Obras
20 Públicas y Transporte, mucho gusto y muchas gracias por esperarme unos minutitos
21 es que estábamos atrasados en una reunión y más bien dejé otra reunión votada,
22 pero bueno aquí estamos, más bien muchísimas gracias. -----

23 Indiana Trejos Gallo. No, gracias por acompañarnos. Muchísimas gracias. -----

24 **CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

25 **ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión.** -----

26 Indiana Trejos Gallo: Vamos a iniciar con la revisión de la agenda, la cual fue
27 circulada vía electrónico el 16 de enero. En pantalla ven la agenda, tenemos 3
28 puntos, y si no hubiese comentarios en relación con la agenda que vemos
29 proyectada en pantalla procedería con la lectura del primer acuerdo, sería.

30 **ACUERDO 1: Aprobar la siguiente agenda de la sesión ordinaria N°0001-2025:**

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

- 1 **i) Seguimiento a las medidas de optimización de Puerto Caldera; ii)**
2 **Seguimiento a las gestiones realizadas para mejorar la operación del Puesto**
3 **Fronterizo Peñas Blancas; iii) Asuntos varios. Acuerdo cuya firmeza también**
4 **se aprueba en este acto.** Antes de realizar la votación, me permito recordarles que
5 como es acostumbrado en este Consejo, aprobamos la firmeza de este y los demás
6 acuerdos a tomar, con el fin de que se pueda proceder con la ejecución de los
7 mismos de manera inmediata. Entonces procedo con la votación, Indiana Trejos, a
8 favor. -----
9 Oscar Rodríguez López: Oscar Rodríguez, a favor. -----
10 Omer Badilla Toledo: Omer Badilla Toledo, a favor. -----
11 Efraím Zeledón Leiva: Efraím Zeledón, a favor. -----
12 German Morales Martínez: German Morales, a favor. -----
13 Rudolf Lücke Bolaños: Rudolf Lücke, a favor. -----
14 José Antonio Salas Esquivel: José Antonio Salas, a favor. -----
15 Marjorie Lizano Páez: Marjorie Lizano, de acuerdo. -----
16 **SE APRUEBA EL ACUERDO 1 EN FIRME Y DE FORMA UNANIME CON 8**
17 **VOTOS A FAVOR.** -----
18 **CAPÍTULO II. RESOLUTIVOS.** -----
19 **ARTÍCULO 2. Seguimiento a las medidas de optimización de Puerto Caldera. -**
20 Indiana Trejos Gallo: Muchas gracias. Entonces, el primer punto de agenda es
21 relacionado con los avances en Puerto Caldera, este es un tema de particular
22 interesa para este Consejo, es un tema el cual le hemos venido dando seguimiento
23 y en la última sesión del Consejo el sector privado nos realizó la solicitud de conocer
24 el estado de avance de estas obras de optimización, y para eso hemos invitado a
25 Wagner Quesada, Presidente Ejecutivo del INCOP para que nos acompañe en esta
26 sesión, el señor Quesada se hace acompañar de los señores Jeison Carranza
27 Villalobos, Subgerente del INCOP y Yerling Vega, Asesora de Prensa del Instituto.
28 Por lo anterior, procedemos a tomar el acuerdo para autorizar su ingreso como
29 invitados a esta sesión. Leo el acuerdo número 2. **ACUERDO 2: Recibir como**
30 **invitados a los señores Wagner Quesada Céspedes, Presidente Ejecutivo del**

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

- 1 **Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), Jeison Carranza**
2 **Villalobos, Subgerente del INCOP y Yerling Vega Salazar, Asesora de Prensa**
3 **del Instituto; con el fin de conocer sobre los avances del proceso de**
4 **modernización de Puerto Caldera. Acuerdo cuya firmeza también se acuerda**
5 **en este acto.** Indiana Trejos de acuerdo. -----
6 Oscar Rodríguez López: Oscar Rodríguez, de acuerdo. -----
7 Omer Badilla Toledo: Omer Badilla Toledo, de acuerdo. -----
8 Efraím Zeledón Leiva: Efraím Zeledón, de acuerdo. -----
9 German Morales Martínez: German Morales, de acuerdo. -----
10 Rudolf Lücke Bolaños: Rudolf Lücke, de acuerdo. -----
11 José Antonio Salas Esquivel: José Antonio Salas, de acuerdo. -----
12 Marjorie Lizano Páez: Marjorie Lizano, de acuerdo. -----
13 **SE APRUEBA EL ACUERDO 2 EN FIRME Y DE FORMA UNANIME CON 8**
14 **VOTOS A FAVOR.** -----
15 Indiana Trejos Gallo: Gracias invitamos entonces a la sala a don Wagner y
16 compañía. Si bueno, bienvenido don Wagner, usted ya es viejo conocido de este
17 Consejo y el tema de optimización del Puerto Caldera y todos los esfuerzos y todos
18 los esfuerzos que se dan tanto paliativos, como el tema de la licitación, son temas
19 de interés de este Consejo, así que para eso lo hemos invitado para que nos cuente
20 como van las cosas. -----
21 Wagner Quesada Céspedes: Gracias, buenos días a todas y todos nuevamente,
22 feliz año, sí, buen provecho. Un gusto ver al señor Viceministro de Obras Públicas
23 por acá y a los otros viceministros y miembros del Consejo. Muchas gracias y por la
24 oportunidad que nos brindan nuevamente de actualizarles sobre la situación de
25 Puerto Caldera. Tal vez comienzo con un elemento general, dado que este Consejo
26 ha venido dándole seguimiento al proceso de la modernización de Puerto Caldera
27 y a la situación particularmente que existe de congestión en Puerto Caldera. Tal vez
28 me ayudan, tal vez la siguiente, y ya volvemos al tema de obras. Este calendario
29 que están logrando ver es el calendario con el cual veníamos trabajando para el
30 proceso de la modernización en relación con la licitación internacional de Puerto

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 Caldera. Como ustedes saben, el 30 de octubre del año anterior se publicó el cartel
2 de licitación. Eso nos llevó a tener como parte del procedimiento una primera visita
3 técnica de empresas que podían estar interesadas en el proceso de la licitación, fue
4 un evento de dos días en el mes de noviembre. Tuvimos la participación de, la
5 inscripción de 23 empresas y la presencia física en Caldera de 20 empresas. Entre
6 ellas, las principales empresas que operan puertos a nivel mundial. De hecho, valga
7 el comercial que, entre esas empresas de clase mundial, cuatro de ellas fueron las
8 que presentaron objeciones al cartel de licitación. Nosotros, en diciembre se vencía
9 el plazo para presentar las objeciones al cartel de licitación, esas cuatro empresas
10 presentaron recursos de objeción al cartel de licitación me refiero a APM Terminals,
11 me refiero a DT World, me refiero a ITSE y me refiero a SAM Terminals, las cuatro
12 empresas de clase mundial, que más que nosotros verlo como un elemento de
13 preocupación por las más de 150 objeciones que presentaron el cartel de licitación,
14 nos da y nos satisface de que cuatro empresas de calado internacional, de alta
15 operación de puertos en el mundo, le pusieran adecuada atención al cartel de
16 licitación y se preocuparan por hacer observaciones para mejor competir con ese
17 cartel de licitación. En diciembre la Contraloría General de la República nos solicitó
18 nuestro punto de vista sobre estas objeciones. Le solicitamos, nos dieron seis días
19 para poder referirnos a estas objeciones. Le solicitamos un plazo adicional de seis
20 días para poder trabajar con mayor tranquilidad con el IFC del Banco Mundial en la
21 respuesta técnica a estas objeciones, no se nos fue dado ese plazo adicional de
22 seis días, sino que en los seis días correspondientes remitimos efectivamente
23 nuestro informe elaborado en conjunto con el IFC. Inicialmente las objeciones tenían
24 que estar resueltas en el mes de diciembre por la misma Contraloría, pero la
25 Contraloría emitió un acto resolutorio de parte de ellos y ellos se dieron hasta el 20
26 de enero como plazo para poder resolver las objeciones. El día 20 de enero, la
27 Contraloría resolvió sobre estas objeciones y nos notificó el día 21 a mediodía el
28 resultado de esas objeciones. Fundamentalmente, en la resolución de esas
29 objeciones declaró parcialmente a lugar algunas de ellas, fundamentalmente las
30 objeciones que la Contraloría aceptó son las objeciones que nosotros en diciembre

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 señalamos que sí consideramos que podíamos hacer mejoras de aclaración en el
2 cartel para que fuera mucho más transparente y claro su contenido en la
3 participación de los actores. Las objeciones de fondo que presentaron estas cuatro
4 empresas por las que podría decirse de mayor peso, así como nosotros las
5 rechazamos en el INOCP, la Contraloría General de la República también las
6 rechaza y dice no al lugar con esas objeciones fundamentalmente, en este momento
7 y desde el martes pasado, medio día que recibimos la resolución de la Contraloría
8 General de la República, el equipo del IFC y el equipo del INCOP está trabajando
9 en las modificaciones correspondientes al cartel de licitación para subsanar
10 cualquier aspecto de estos que nos ha señalado la Contraloría General de la
11 República. ¿Qué estimamos? Yo eso ayer lo dije claramente en la conferencia de
12 prensa verdad. Nosotros en un plazo de seis o siete semanas debemos de tener el
13 cartel de licitación con las subsanaciones correspondientes otra vez, para poder en
14 la publicación del mismo y con el permiso de ustedes, perdón, yo quiero desmentir
15 cualquier interpretación, porque ya se dio en la prensa de que este proceso pueda
16 atrasarse en la publicación del cartel de licitación un año, año y medio, dos años
17 para sacar el cartel de licitación, seis o siete semanas máximo debemos de tener
18 ya el nuevo cartel de licitación me autocorrijo, no es nuevo, mejorado el cartel de
19 licitación con las observaciones que hizo la Contraloría General de la República.
20 Para otra vez llegar, publicarlo y poder reiniciar el proceso. Nosotros teníamos
21 estimada la recepción de ofertas para el 3 de marzo del 2025. Obviamente eso ya
22 no va a ser posible, el nuevo cronograma, bueno, eso es el cronograma que
23 teníamos, el nuevo cronograma creo que estaremos en capacidad de poder
24 presentarlo a partir del miércoles de la otra semana, ya luego de que hemos logrado
25 terminar de analizar todas las observaciones, ya en profundidad las observaciones
26 al cartel de licitación, entonces ver cuánto nos va a impactar. Lo que sí tenemos
27 claro y cuando yo me he comprometido a esas seis o siete semanas de volver a
28 tener listo el cartel para publicación, es que la meta sigue siendo tener un
29 adjudicatario para octubre de este año, o sea sí o sí, este año tenemos que tener la
30 selección de un nuevo concesionario para Puerto Candela. No vamos a tener

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 libertades de tiempo para extendernos en este proceso. ¿Qué podría implicar
2 también esto en tiempo?, podría implicar que en vez del 3 de marzo que teníamos
3 originalmente para recibir las ofertas, nos estemos pasando para mayo
4 probablemente en la recepción de las ofertas en los primeros peloteos internamente
5 que estamos teniendo para ajustar el cronograma, esto como adelanto, vuelvo de
6 nuevo la próxima semana estaremos en capacidad de públicamente señalar cómo
7 queda finalmente el cronograma que vamos a tener para la licitación internacional.
8 Aspectos, algunos de los aspectos que nos solicitaron revisar particularmente, está
9 el tema de la etapa de construcción, esos 30 meses que estamos dando, cómo
10 sustentarlos más técnicamente, porque parte de los posibles oferentes señalaron
11 que 30 meses es muy poco tiempo para poder desarrollar el proyecto. Es algo que
12 tenemos que terminar de evaluar si nos decantamos por un plazo mayor de periodo
13 de construcción o defendemos técnicamente con mayor solidez porque los 30
14 meses de periodo de construcción. En todo caso, desde el INCOP, vemos de
15 manera sana este proceso que se ha realizado con la Contraloría General de la
16 República, que es un proceso normal que sucede en cualquier proceso de licitación
17 pública, donde la Contraloría revisa las objeciones que presentan los interesados,
18 resuelven y la Administración Pública hace las subsanaciones correspondientes.
19 Creemos que esto más bien nos permite trabajar con mayor seguridad desde todo
20 punto de vista, para desmentir cualquier intención donde se nos ha indicado que
21 este cartel está hecho a la medida de alguien particularmente y habiendo pasado
22 un tamiz tan exigente como el de la Contraloría en esta primera etapa, con más de
23 150 objeciones de todo tipo, creo que nos da confianza en el proceso que estamos
24 realizando. Esto con respecto a la perspectiva del proceso licitatorio. No sé si quiere
25 abrir un espacio ahí para consultas, señor viceministro. -----
26 Indiana Trejos Gallo: Sí, muchas gracias por la claridad. Yo tengo una consulta
27 viendo esta filmina. Este periodo de transición a la etapa de construcción, que sé
28 que puede ser hasta 15 meses, ¿se contabiliza a partir de cuándo? ¿A partir de la
29 firma? -----
30 Wagner Quesada Céspedes: De la orden de inicio. Este periodo de transición,

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 verdad, de 15 meses, de hasta 15 meses, es un periodo dado para que quien ha
2 ganado la concesión pueda hacer toda la tramitología correspondiente con las
3 instancias nacionales, Colegio Federado Ingeniero, visado de planos, permisos,
4 setena, SINAC, Municipalidad de Esparza, etcétera, etcétera, etcétera. Se ha dado
5 ese plazo de hasta 15 meses para que el nuevo concesionario ya esté explotando,
6 ya esté operando en el puerto, pero esté realizando todas las labores previas a la
7 etapa de construcción. -----

8 Indiana Trejos Gallo: ¿Diseño va ahí también o no? -----

9 Wagner Quesada Céspedes: Diseño, tiene que presentamos efectivamente el
10 diseño final. -----

11 Indiana Trejos Gallo: Ok, alguna consulta. Don José Antonio. -----

12 José Antonio Salas Esquivel: Gracias buenos días, bueno primero que todo, quisiera
13 en nombre del centro productivo este país agradecer una vez más a Wagner y a él
14 con el todo su equipo, definitivamente por este paso trascendental para Costa Rica,
15 todos sabemos que Puerto Candela es una obra, es algo que nos cumple a todo el
16 país, a cualquier sector, no solo al sector de comercio exterior, así que una vez más
17 aprovechamos la oportunidad para agradecer a Wagner como líder de INCOP por
18 ese trabajo, por iniciar este proceso que a los años tratando de que se iniciara en
19 octubre pasado se inició y bueno sabíamos que venía todo esto. Podríamos calcular
20 Wagner más para saber, por qué ahora viene como usted bien lo dice un proceso
21 donde tienen que mejorar el cartel con estas observaciones y podríamos calcular
22 en esas 7, 8 semanas digamos que usted manifiesta que durarán, revisándolas bien
23 cada una para sacar el cartel mejorado, el atraso con este programa que ya más o
24 menos manejábamos, o sea con este esquema, que se yo, si lo que estaba previsto
25 para octubre o para marzo de este año, muy probablemente se pase a mayo para
26 la entrega de las ofertas, pero si se mantiene el octubre como la fecha donde se
27 adjudicará. -----

28 Wagner Quesada Céspedes: Gracias Don José por sus palabras y gracias siempre
29 por el apoyo que hemos tenido del sector productivo, para las medidas que
30 implementamos en Puerto Caldera, y por el apoyo en el desarrollo de esta licitación

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 internacional que nos habíamos comprometido. Si ustedes ven en este calendario,
2 lo pueden revisar en la anterior presentación y en cualquier presentación que hemos
3 realizado, no es que se ha modificado particularmente, teníamos para el mes de
4 abril el periodo de análisis de ofertas, el 3 de marzo tenían que recibirse las ofertas,
5 estábamos hablando que de marzo a mayo aproximadamente en nuestro calendario
6 interno teníamos para que la Comisión Evaluadora hiciera la evaluación de dichas
7 ofertas; y si ustedes ven, el hito siguiente que tenemos o teníamos era en octubre
8 tener una adjudicación. Ya en el calendario este que ustedes están viendo es con
9 el que veníamos trabajando si ustedes lo observan, ustedes dicen ¿de qué pasó de
10 abril a octubre? ¿verdad? O sea, ¿qué es lo que sucede? Claro, es parte del periodo
11 que nosotros habíamos ya considerado aproximadamente de dos o tres meses, ante
12 un escenario de objeciones que fueran elevadas en la Contraloría General de la
13 República, o sea, en nuestro calendario ya nosotros teníamos estimado un plazo
14 para resolución de las objeciones. Yo sé que probablemente alguno pueda consultar
15 y decir, y bueno, ¿qué pasa? Ustedes llegan y dentro de dos meses han publicado
16 el nuevo cartel de licitación. Da una fecha estimada para mayo, para que nos
17 vuelvan a cotizar y qué pasa si vuelven a objetar ¿verdad? qué pasa si vuelven a
18 objetar, existe esa posibilidad también, claro, las opresiones deben de ser acotadas
19 ya no a nuevos elementos que la Contraloría General de la República ya resolvió
20 sino que tienen que ser acotadas a los elementos que nosotros hemos subsanado
21 en el cartel de licitación, y si otra vez habría que abrir el espacio de objeciones volver
22 a plantear nuestra respuesta de las objeciones para que la Contraloría General de
23 la República pueda resolver, si ese segundo escenario, no deseado, pudiese
24 presentarse por algunos de los interesados ya nos llevaría si a tener que modificar
25 la meta de la adjudicación de octubre de 2025, porque el calendario que tenemos
26 como les digo ya tenía un espacio de tiempo para este tema de la primera ronda de
27 objeciones y que quedara clara satisfactoriamente resuelto, y nosotros nos estamos
28 auto imponiendo que no debemos de pasar de octubre en tener un adjudicatario. Si
29 nos objetan en segunda ronda, deberemos de modificar el calendario a partir de
30 octubre para poder tener el adjudicatario, tener la validación posteriormente de parte

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 de la Contraloría General de la República con respecto a la validación de la
2 escogencia del adjudicatario y la validación del contrato de concesión. Si eso llega
3 a suceder, nos pone en un escenario, sí, de que estaríamos cerca de la fecha de
4 agosto del 2026, sin tener un adjudicatario seleccionado. Pero ya en esos tiempos,
5 y creo yo que es válido la preocupación de la Contraloría General de la República
6 semanas anteriores, cuando hizo la observación pública que el calendario para
7 escogencia de un nuevo concesionario estaba ajustado, si está ajustado, pero como
8 ustedes saben no es una decisión política de este gobierno, es producto que el
9 proceso de licitación internacional no se inició en las administraciones anteriores,
10 sino hasta esta administración, ¿no sé si con eso le respondo don José? -----

11 José Antonio Salas Esquivel: Si gracias. -----

12 Indiana Trejos Gallo: Don Otto, hay no don German. -----

13 German Morales Martínez: Igual que José Antonio de CADEXCO, agradecer a
14 Wagner y a todos la colaboración en este proyecto y lo importante que es para el
15 sector privado, y me parece que fuera esa excepción que usted dice que se vuelva
16 a hacer algún tipo de objeciones, si muchas de las objeciones que están y los plazo
17 tienen que ver con construcción, que están después de la adjudicación por eso es
18 que creo que tal vez no se modifique el programa que ustedes tienen, si podemos
19 contar con una adjudicación en el 25 digamos y un referendo en el 26, creo que ese
20 escenario tal vez quiero que lo analicen, si no hay objeciones, si se adjudica en
21 octubre, si hay referendo más o menos en el 26 y lo que hay es extensión del periodo
22 de transición y algún periodo tal vez consecutivo que creo que es lo que más se
23 pueden haber objetado. -----

24 Wagner Quesada Céspedes: gracias don German, gracias por el apoyo también
25 permanente de CADEXCO a la gestión que estamos realizando en el INCOP,
26 algunas de las de las observaciones objeciones que estamos admitiendo van a
27 permitir aclarar temas sobre todo en el tema de la oferta, de cómo se evalúa la oferta
28 y recuerden que este cartel tiene una figura de una oferta técnica 2, donde el
29 interesado llega y va a cotizarnos con base en el modelo que nosotros presentamos
30 en el cartel de licitación y en el estudio de factibilidad con respecto a la extensión,

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 profundidad, cantidad de muelles, la radiografía que debe tener el puerto para el
2 almacenamiento de la carga, los tipos de equipos y demás, todos los oferentes
3 tienen que cotizarnos bajo este modelo y por eso nosotros hemos hablado de una
4 inversión de alrededor de los 600 millones de dólares. Pero podría ser que un
5 oferente llegue y diga, de acuerdo a los estándares que ustedes están señalando
6 de servicio que se deben de tener para Puerto Caldera, yo tengo una forma distinta
7 de solventar el tema de Caldera y podría ser que la inversión no sea de 600 millones,
8 puede ser un número al aire 450 millones de dólares, y puede ser que tengamos
9 que usar otro tipo de maquinaria u otra configuración de tecnología para usar en el
10 puerto, pero podemos hacerlo, entonces señores cuando cotizan van a presentar
11 un modelo 2 para poder participar eventualmente. Ese modelo 2, ese modelo 2 sólo
12 si y sólo si se analiza por la administración para el ganador de la licitación, para el
13 momento en que se compararon todas las ofertas uno por decir un ganador con el
14 mejor precio de acuerdo al modelo que nosotros presentamos, si ese oferente que
15 ganó el proceso licitatoria dice, abramos la propuesta 2 que yo les tengo a ustedes
16 que fue presentada originalmente y entonces discutámosla para ver si la
17 administración cree que esto es viable, esos son los elementos digamos de mayor
18 peso que está señalado las objeciones de del cartel para la transparencia, todavía
19 mayor transparencia a ese tema, es uno de los temas que estamos mejorando ya
20 para que los ofrendas tengan claro qué significa la presentación de esa opción 2,
21 que perfectamente quien decida participar puede ser que no la presente verdad y
22 también claridad de que si alguien la presenta no queda seleccionado no vengam
23 luego a decir vengam aquí a CONAFAC y digan uy vean yo tenía un mejor modelo
24 con opción 2 cuando lo que nosotros pedimos para cotizar inicialmente fue el
25 modelo 1 y solo optativo el modelo 2, si hay observaciones particularmente sobre
26 ese último aspecto en la etapa digamos 9 nuestro cronograma que no nos van a
27 impactar en el proceso de selección, porque es un tema ya de tiempos de
28 construcción no nos va a mover esto, efectivamente ni tampoco en el de la transición
29 porque podría ser a pesar de que estas cuatro empresas presentaron objeción por
30 los plazos que estamos dando de hasta para tener más plazo de verdad, podría ser

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 que obtengamos una propuesta de que los plazos para el proceso de transición
2 puedan ser menores, tanto en la etapa de transición como en la etapa de
3 construcción, incluso podría ser que la administración negociara con esta empresa
4 ya concesionada para avanzar en algunas obras menores que pueden ayudar en la
5 la modernización del puerto, que no son necesariamente ya las obras mayores
6 consideradas en la modernización en la nueva concesión. Es importante tener en
7 cuenta que el nuevo concesionario deberá presentarle a la administración un plan
8 de cómo se realizará ese proceso de transición y de construcción, y generando a la
9 vez la operación del puerto, garantizando siempre los estándares de servicio público
10 que estamos exigiendo en el cartel de licitación. No sé si con eso respondo.
11 Viceministro. -----
12 Indiana Trejos Gallo: Muchas gracias. Muchas gracias don Wagner. -----
13 Wagner Quesada Céspedes: Eso es con respecto a la licitación. Si queremos vaya
14 Indiana Trejos Gallo: A las paliativas. -----
15 Wagner Quesada Céspedes: No paliativas, verdad, pero vamos a hablar sobre la
16 infraestructura que estamos haciendo. Antes de entrar a explicar más en detalle, se
17 lo voy a pedir a don Jeison, Subgerente general del INCOP, que tal vez se ilustre
18 un poco mejor este cuadrado. El Estado costarricense está haciendo, o hará en este
19 paquete, una inversión de aproximadamente 14 millones de dólares, que es lo que
20 se le está inyectando a Puerto Caldera ¿que son esos 14 millones de dólares? esos
21 14 millones de dólares es 1.2 millones de dólares que ya ejecutó el CONAVI del
22 Ministerio de Obras Públicas y Transporte, y aquí agradezco particularmente a don
23 Efraín que lideró el proceso para la ampliación de la Ruta Nacional 23, que es el
24 acceso a Puerto Caldera, estamos hablando de que se creó un carril adicional al
25 puerto, aproximadamente de 500 metros eso ha sido una inversión realizada en
26 tiempo récord por el MOPT con una inversión de 1.2 millones, eso nos está dando
27 la capacidad para la redefinición de los flujos operativos del puerto y también nos
28 va a ayudar con el proceso próximo que debe darse antes de tres meses para la
29 entrada del escáner en Puerto Caldera, de lo cual estamos trabajando activamente
30 en esa materia. Tenemos también dentro de esas acciones que estamos realizando,

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 están obviamente los 5.5 millones del proceso de conciliación, de los cuales ya
2 llevamos ejecutado más de un millón de dólares y ahorita Jeison va a entrar a
3 especificar algunos detalles más, pero adicionalmente tenemos el dragado del
4 Puerto de Caldera que esperamos hacerlo en el último trimestre de este año,
5 estamos hablando de una inversión de aproximadamente entre 5 y 6 millones de
6 dólares, nuestra intención es designar particularmente que este dragado sea
7 contratado por la Sociedad Portuaria de Caldera y nosotros mediante transferencia
8 pagárselo a la misma. Debo señalar que la Contraloría General de la República,
9 objetó en diciembre pasado el presupuesto del INCOP, particularmente en la partida
10 presupuestaria asignada al dragado. Estamos atendiendo la observación de la
11 Contraloría General de la República, para la presentación en este mes de febrero
12 de un presupuesto extraordinario, el cual es parte del procedimiento ordinario para
13 que la Contraloría nos autorice, por lo tanto, este dinero presupuestado para el
14 dragado, que es un elemento central para garantizamos la profundidad del puerto y
15 por lo tanto que no nos afecte en el 2026 la recepción de buques. Adicionalmente,
16 ya de forma positiva el BCIE ha seleccionado a la empresa constructora que ganó
17 el proceso para los trabajos en los patios de la Purruja. Hemos comenzado ya con
18 la etapa de coordinación entre el MOPT, la empresa constructora y el INCOP para
19 el inicio de las obras correspondientes en los patios de la Purruja. Yo estimo
20 inicialmente que los trabajos en el patio de la Purruja deberían estar iniciándose por
21 tarde a mediados del mes de abril aproximadamente, no se señor Viceministro si
22 usted puede ajustar mejor el calendario en esa materia con toda libertad. -----

23 Efraím Zeledón Leiva: Mucho antes, pero. -----

24 Wagner Quesada Céspedes: Mucha antes, perfecto nos encanta escuchar buenas
25 noticias, con lo cual estaríamos teniendo aproximadamente un millón de dólares de
26 inversión de parte de esta cooperación no responsable de parte del BCIE y
27 adicionalmente para contribuir en los trabajos de los patios de la Purruja el INCOP
28 aproximadamente estaría agregando unos 300 mil a 500 mil dólares de su
29 presupuesto para apoyar con algunas obras complementarias a desarrollar en dicho
30 patio particularmente. Esas son las obras gruesas que podemos realizar en el 2025

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 en Puerto Caldera, voy a pedirle a don Jeison que de forma sucinta explique cómo
2 es que estamos invirtiendo los 5.5 millones y que el grueso esos 5.5 millones que
3 son aproximadamente 3.5 millones de dólares los estamos ejecutando en el verano
4 de este año para mejorar la capacidad interna del puerto. Don Jeison. -----
5 Indiana Trejos Gallo: Antes don German. -----
6 German Morales Martínez: No yo nada. -----
7 Indiana Trejos Gallo: Ok. Don Jeison adelante, muchas gracias. -----
8 Jeison Carranza Villalobos: Buenos días a todos, talvez para ser muy sucinto como
9 dice don Wagner, es importante hacer ver, el puerto es una industria a cielo abierto
10 siempre hay que estarle dando mantenimiento, la administración realizó un
11 diagnóstico un trabajo de ingeniería en el año 2023 hace una identificación por
12 componentes se identifican cuatro componentes, componentes 1 2 y 3 que son los
13 componentes a lo que han llamado inversiones fuera de la institución que son
14 digamos el grueso de lo que se va a gastar en mantenimientos a algunas actividades
15 dentro de la terminal. El componente 4, es un componente de mantenimiento para
16 irle dando actividad al puerto día a día, o sea solventando todas las cositas que se
17 van generando todos los días producto de la actividad. De este componente se ha
18 hecho un gasto al día de hoy, bueno al cierre del 2024, de un poco más de 928 mil,
19 quedando restantes un poquito menos del millón de dólares para poder dar
20 mantenimiento este año y el cabito de lo que queda para el año 2026, porque la
21 concesión termina en agosto. Ok, el componente 1, 2 y 3, don Wagner antes decía
22 algo de la Contraloría y aquí es importante hacer ver que la Contraloría esta
23 actividad nos la está monitoreando y entonces nosotros debemos ser muy
24 eficientes, muy precisos, planificar para poder abordar cada una de las actividades
25 que se plantearon de manera rigurosa y la administración ha venido en conjunto con
26 el operador, planificando las actividades que se van a realizar, ya lo dijo don
27 Wagner, desde febrero del año 2025 hasta mayo del 2026. ¿Cuáles son las
28 actividades a las que se les va mayormente a dar inversión? patios, calles internas
29 y otros componentes que nos dan la suma de 3 millones y medio, y estos dos
30 componentes nos dan la suma de lo conciliado por la administración con el operador

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 que son 5 millones y medio. Si hay alguna consulta de este tema, con todo gusto lo
2 podemos abordar. -----

3 Indiana Trejos Gallo: ¿Alguna consulta? Don José Antonio. -----

4 José Antonio Salas Esquivel: Sí, gracias, señora Viceministra. No, a ver, estamos
5 claros que lo que en algún momento vimos como medidas paliativas, medidas de
6 optimización, ya hoy ya no, ya digamos, se limita a este presupuesto que Wagner
7 nos ha manifestado y Jeison, los 5.5 millones son producto de la conciliación que
8 se hizo con la Contraloría, pero ahora actual por solicitud de la Contraloría, pero
9 Wagner menciono algunas otras inversiones que están saliendo del presupuesto
10 del Ministerio o del CONAVI que es mayor de cerca de 14 millones incluyendo el
11 calado, yo lo que quisiera solicitarle respetuosamente señora Viceministra que tal
12 vez si tuviéramos tomar un acuerdo para solicitarle al INCOP, tal vez que los de
13 manera escrita nos haga el detalle más o menos de lo que nos han dicho de
14 intervención que ya están haciendo, en los plazos que los están haciendo, de los
15 meses que lo están haciendo, para poder dar un seguimiento son para este 2025
16 verdad, que ya hay se hablaban de fechas pero tal vez pedirle parte del CONAFAC
17 un acuerdo para que se remita a la secretaría y sea de conocimiento nuestro esas
18 esas mejoras, talvez de la forma como lo han explicado Wagner y Jeison y con el
19 estimado del dinero que se tiene incluyendo calado y demás, si y los plazos en los
20 que se pueden ir cumpliendo cada etapa eso es, muchas gracias. -----

21 Indiana Trejos Gallo: Algún comentario, yo no estoy segura que requiramos un
22 acuerdo para solicitarles información podemos. -----

23 Wagner Quesada Céspedes: Desde ahora señora Viceministra y don José,
24 Nosotros en la mejor disposición en verdad, no hace falta un acuerdo, en el
25 momento en que nos convoquen a hacer una actualización de cómo estamos
26 avanzando, les actualizamos este es la ejecución de este programa va a ser
27 conocida de esta la otra semana por la Junta Directiva del INCOP y cronograma
28 particular, yo no tengo problema alguno, uno de compartirles de inmediato que haya
29 se haya recibido el visto bueno de la Junta Directiva al cronograma de ejecución de
30 obras, compartírselo a CONAFAC y dos recuérdeme, Yerlin, que lo vamos a subir

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 a la web en un acto de transparencia de cuál es el cronograma de ejecución de
2 obras de la conciliación para que cualquier ciudadano pueda consultarlo. -----
3 Indiana Trejos Gallo: Ok. Si no se don José si le parece bien que entonces, una vez
4 que obtengan el visto, bueno, la Junta Directiva de ese cronograma, nos lo
5 compartan. -----
6 Wagner Quesada Céspedes: No, con mucho gusto, y otra vez, en el momento en
7 que deseen conocer y dar seguimiento, nosotros vamos a poner la cara, no nos
8 escondemos. -----
9 Oscar Rodríguez López: No, era exactamente lo mismo que se ha avanzado y con
10 cuanto contamos para el año 2025 pero ya lo acaban de contestar, en el momento
11 que se haga transparente y veamos cuál es el avance, vamos a estar al día y todo
12 lo que necesiten cuenta con nuestro apoyo. -----
13 Wagner Quesada Céspedes: Muchas gracias. -----
14 Indiana Trejos Gallo: Muchas gracias por siempre atender el llamado a participar en
15 este Consejo. Si don German. -----
16 German Morales Martínez: Wagner una consultita más, a nivel del modelo
17 financiero-tarifario, ¿sufrió alguna objeción de parte de los interesados y hubo algún
18 pronunciamiento de la Contraloría? -----
19 Wagner Quesada Céspedes: Sí, don Germán, hay objeciones al modelo tarifario y
20 al modelo financiero, algunas de las empresas consideran que el proyecto no es tan
21 rentable de acuerdo al CAPEX verdad particularmente, a mí se me escapa en este
22 momento la tasa de retorno que el modelo en factibilidad señala que pueden obtener
23 los participantes, adicionalmente nos está solicitando la Contraria que volvamos a
24 ARESEP sobre el modelo tarifario y el de reequilibrio financiero. Yo debo de
25 recordar que ARESEP lo que hace es análisis del modelo tarifario, por lo cual
26 nosotros llegamos a la tarifa all-in y logramos determinar, de acuerdo a las tarifas
27 actuales cuáles podrían ser las tarifas sobre las cuales debía modelarse para poder
28 cotizar, la ARESEP no entra a revisar el número exacto, no entra a revisar por
29 ejemplo y puedo ser impreciso de que la tarifa que nosotros estamos proponiendo
30 para comenzar a cotizar sea los 290 dólares por contenedor, por manejo del

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 contenedor verdad, y recuerden que el modelo de la licitación está para que se
2 pueda ofertar bajando ese costo verdad, entonces si hay objeciones en que algunas
3 de esas empresas no está de acuerdo que la tarifa que nosotros hemos fijado sea
4 290 dólares o 292, 290, no recuerdo exactamente, pero lo tengo bien grabado,
5 entonces nosotros ahora vamos a volver a volver a aclarar este tema probablemente
6 ARESEP va a decir nosotros no hacemos análisis de determinar cuál es la tarifa si
7 son 280, 320 no, ARESEP lo que ya había manifestado y siento yo que va a volver
8 a manifestar, es que la forma en que se estructuró las variables para considerar la
9 tarifa son las que se deben de considerar, obviamente es de respeto las
10 estimaciones que puedan tener las empresas sobre el modelo financiero, porque
11 obviamente buscan el afán de negocio, por lo tanto el mejor precio posible para
12 obtener la mayor rentabilidad posible para sus inversionistas, pero si hay
13 observaciones de ese tipo y luego la otra que señalaba con respecto a ARESEP
14 sobre el reequilibrio financiero, que ya la misma ARESEP en una segunda consulta
15 que nosotros le habíamos realizado a ellos, dado que existía temor de que nos
16 habían objetado uno de esos elementos cuando llevamos el modelo tarifario, la
17 ARESEP nos había dicho que ese aspecto que no habían evaluado y por lo tanto
18 no podían autorizar, no alteraba el desarrollo de la licitación, y de hecho no lo alteró
19 y por eso continuamos. Aquí es un dato importante a tener en cuenta. La ARESEP
20 cuando resolvió eso, no tenía a mano el borrador del contrato que nosotros
21 incluimos dentro del cartel licitatorio. Entonces, lo que ellos dijeron, no podemos, no
22 votamos positivamente esto, es porque no tenían información que si estaba en el
23 contrato, diay si nosotros no publicamos el contrato libremente es porque no
24 podíamos hacerlo para una adecuada y sana competitividad, entonces apenas
25 ahora nosotros reenviamos el tema a ARESEP ya ellos han tenido acceso al
26 borrador de contrato y por lo tanto debería automáticamente subsanarse entonces
27 ese aspecto no nos preocupa en términos de plazo o impacto. -----
28 German Morales Martínez: Entonces no habría modificación a la tarifa. -----
29 Wagner Quesada Céspedes: En principio no debería porque haber una modificación
30 a las tarifas que nosotros hemos señalado en el cartel de licitación, sino la forma en

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 que vamos a subsanar es respaldando técnicamente de forma más amplia ese
2 modelo. Eso sin adelantar criterio. Nada más permítame cerrar, importante, este
3 proceso de licitación va acompañado, en el cual estamos trabajando, en todos los
4 protocolos de salida del actual concesionario y de entrada del nuevo concesionario,
5 o sea, aquí con el proceso licitatorio solo vemos una de las vertientes de trabajo del
6 tema de la modernización de Puerto Caldera; otra vertiente, o vertiente grande es
7 toda la preparación que tenemos que tener para que el actual concesionario logre
8 transferir el control del puerto en agosto del 2026. Esta semana la Junta Directiva
9 del INCOP va a conocer nuestra propuesta base de modelo de transición, el
10 protocolo de salida y entrar al nuevo concesionario y todas las actividades
11 subsecuentes que se deben de realizar para garantizar que sea exitosa esa
12 transición. Eso para que lo tengan presente, porque no es solo la licitación, es cómo
13 sale el actual concesionario y entra el nuevo concesionario; y finalmente, este año,
14 2025, vamos a trabajar activamente, ya comenzamos a trabajar activamente de
15 nuevo con las cámaras empresariales y con Sociedad Portuaria de Caldera para un
16 acercamiento para otra serie de medidas que debemos de plantearnos operativas
17 para mejorar la operación Puerto Caldera, les adelanto vamos a socar las tuercas
18 para que todos colaboremos en que la operación sea más eficiente. Cada hora de
19 tiempo de ocupación de la línea de atraque en Puerto Caldera es determinante para
20 el servicio público. No podemos darnos el lujo de tener una nave con resultados
21 ineficientes de producción en su modelo de descarga. Si un buque no es eficiente
22 en su descarga, lamentablemente vamos a tener lo que sacar de la línea de atraque
23 para que entre otro buque, para que ustedes tengan presente en el puesto 1 que es
24 el de contenedores solamente tenemos, entre comillas libre 24 horas a la semana
25 de línea de atraque, todo lo demás está ocupado por la línea navieras, y en esas 24
26 horas tenemos que meter a carreros para descargar vehículos, debemos de meter
27 buques extra loaders para que se lleven los contenedores vacíos. Entonces, no
28 podemos ni en el puesto 1, ni en el 2, ni en el 3, ni en el 4, desperdiciar horas de
29 ocupación de línea de atraque con alta demanda que tenemos en bahía de buques.
30 Esto implica un montón de cosas más, pero si queremos que el puerto sea

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 operativo, todos vamos a tener que poner de nuestra parte para hacer que las cosas
2 funcionen eficientemente o lo mejor eficientemente. Entonces, algunas de las
3 acciones que vamos a tener van a doler un poquito, pero van en la búsqueda de ser
4 más eficientes. Gracias. Quedo a sus órdenes. -----

5 Indiana Trejos Gallo: Muchísimas gracias don Wagner, don Jeison. Quedamos
6 entonces atentos a la información que nos van a remitir una vez aprobada por la
7 Junta Directiva. -----

8 **ARTÍCULO 3. Seguimiento a las gestiones realizadas para mejorar la** 9 **operación del Puesto Fronterizo Peñas Blancas.** -----

10 Indiana Trejos Gallo: Continuamos con el segundo punto de agenda, y tiene que ver
11 con las mejoras que implementamos el año pasado para Peñas Blancas. En la
12 última sesión de CONAFAC, les contamos sobre medidas que tomamos para
13 mejorar el tema del problema de las filas de camiones de salida de Costa Rica hacia
14 Nicaragua y el 28 de noviembre gracias a un esfuerzo interinstitucional se logró
15 extender a 24 horas la atención en el puesto cuatro días a la semana, lunes, martes,
16 jueves y viernes. Eso ha tenido excelentes resultados, donde prácticamente se han
17 eliminado las filas, lo cual pues corrobora que en ese espacio de tiempo sí transitan
18 camiones, aquí en pantalla estamos viendo el total de unidades que salieron e
19 ingresaron a Costa Rica en el turno de medianoche a seis de la mañana. En total,
20 en ese lapso de menos, bueno, de como de mes y medio, tuvimos 1.406 unidades
21 ingresando y 1.349 unidades saliendo de Peñas Blancas. Aquí también importante
22 mencionarles que, sí, aquí estamos, bueno, estamos viendo los datos, están muy
23 chiquititos, yo no los puedo ver y no los tengo aquí enfrente, no puedo ver esos
24 números en los gráficos tan pequeños, pero una de las observaciones que podemos
25 hacer es que prácticamente en el horario extendido, se movilizan el mismo número
26 de unidades de transporte que en el horario regular, lo cual refleja que sí es
27 efectivamente un horario en el que amerita estar trabajando. Sin embargo, sí
28 tenemos datos en relación con las inspecciones que se han llevado durante el
29 horario extendido y aquí pues sí es un poquito diferente el resultado, entre el 28 de
30 noviembre del año pasado y el 14 de enero de este año, el número de inspecciones

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 realizadas por las instituciones fue por ejemplo SENASA no realizó ninguna
2 inspección en ese horario extendido y el Consejo Nacional de Producción solo
3 realizó dos inspecciones, entonces, dado lo anterior, el CNP nos informó que no
4 continuará con el horario extendido, porque no justifica la inversión en recursos,
5 dado que en este periodo solo llevaron a cabo dos inspecciones. Estamos viendo
6 aquí que, bueno, SFE sí llevó a cabo 17 inspecciones, 4 de laboratorio y repito,
7 SENASA, 0 inspecciones durante el horario extendido. La otra medida de atención
8 fue el mantenimiento del espaldón sobre la Ruta 1, aquí pues agradecerle al MOPT
9 la atención para intervenir el espaldón; sin embargo, fue una intervención muy
10 básica, donde básicamente lo que se echó fue lastre y debido a las fuertes lluvias
11 en estos periodos ese lastre prácticamente se ha lavado. Fue el mismo material que
12 se utilizó en los huecos que tenemos en las casetas de exportación, en las casetas
13 de entrada del centro y por ende ya estamos otra vez con huecos. Entonces, pues
14 si es necesario, pues buscar la manera de intervenir ese espaldón y esta carretera
15 de una mejor manera para evitar accidentes y pues que efectivamente esperemos
16 que no se vuelvan a dar filas tan grandes como las que tuvimos anteriormente, pero
17 que, si es del caso, que los camiones se puedan orillar y que los carros puedan
18 pasar. También comentarles que este martes, el 21 de enero, el Viceministro de la
19 Presidencia, don Alejandro Barrantes, nos convocó a las autoridades que
20 participamos, que tenemos alguna injerencia en Peñas Blancas nos invitó a una
21 reunión para conocer cuáles son las necesidades de las instituciones para poder
22 ampliar 24 horas los 7 días de la semana. Entonces hizo solicitud de información
23 que todas las instituciones debemos de remitir y con base en eso se va a hacer un
24 análisis de cuánto estamos hablando en términos de personal y recursos financieros
25 requeridos para poder alcanzar esa meta. Así que, don Germán. -----
26 German Morales Martínez: Si claro, una pregunta para el señor Viceministro ¿de
27 esas acciones pendientes hay algún plan de hacer esa ampliación del espaldón y
28 esa reparación de baches o hacer algún plan de mantenimiento? No sé cómo la
29 tienen ya pensado. -----
30 Efraím Zeledón Leiva: Sí, claro, digamos, lo que son baches y huecos en la vía y

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 eso, el CONAVI tiene contratos de conservación viales, así se llaman, activos con
2 empresas constructoras, esas son las empresas de la cobranza, que es cuestión de
3 que nos informen y se pueden ir a atender, muchas veces sucede que hay baches
4 y no nos enteramos, pero es cuestión de que nos informen y con gusto podemos ir
5 a atenderlo. La demarcación horizontal, no recuerdo cómo estaba eso, pero de igual
6 manera se podría atender, ese tipo de temas no es un mayor problema. Lo del carril
7 o lo del espaldón, eso es un poco complicado porque por el peso de los camiones
8 y lógicamente cuando llueve se deforma y cualquier material que se ponga, pues
9 como dicen, va a ser algo temporal, ahí pues básicamente lo que se requiere es lo
10 que en algún momento se iba a financiar con el BID, que era la continuación del
11 proyecto de Cañas - Liberia que llegaba hasta la frontera, eso hace como 10 años
12 estaba que era parte de un crédito del BID que al final no se pudo hacer. Ahí lo que
13 habría que hacer es buscar el financiamiento por lo menos para poder hacer esos
14 dos carriles adicionales, pero bien hechos, digamos, con todas las estructuras de
15 pavimentos de manera que soporten el peso de los camiones, porque más allá de
16 eso los camiones están normalmente detenidos ahí, entonces eso haría más
17 puntual el peso, a diferencia de que si estuvieran los camiones rodando verdad.
18 Pero sí, puntualmente lo que podemos comprometerlos sin cualquier problema son
19 los bacheos, los tapahuecos, etcétera, etcétera, ver lo de la marcación que yo
20 recuerdo que me habían dicho, pero al final no tengo claridad si se hizo o no y si no
21 se hizo pues podemos hacerlo y don Mauricio ha hablado con el Ministro de COMEX
22 el señor Tovar y él le comentó este tema, voy a hablar con don Mauricio a ver que
23 ha hablado y que podríamos hacer una intervención más de lleno de Ruta 1 que
24 obviamente pues habría que sacar una licitación y todo para poder hacerlo bien,
25 pero tal vez podríamos buscar una plata que podemos tener, para atender no los 10
26 kilómetros pero tal vez los 3 o 4 kilómetros. Yo ahora en diciembre fui a Nicaragua
27 por tierra y si la presa, el día que pasé era de bastantes kilómetros, casi de la última
28 sodita que hay donde todo el mundo para a comer hasta allá, pero bueno, por lo
29 menos pudimos llegar. Pero lo que es bacheo y esos temas puntuales cuente con
30 eso. -----

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

- 1 Indiana Trejos Gallo: Muchas gracias, pero ¿no tenemos que mandar un oficio
2 adicional? -----
- 3 Efraím Zeledón Leiva: No usted ha mandado muchos, voy a preguntar como esta
4 eso. -----
- 5 Indiana Trejos Gallo: Y bacheo con asfalto, no con lastre. Doña Marjorie. -----
- 6 Marjorie Lizano Páez: Gracias, nuevamente reiterar nuestro agradecimiento por
7 este esfuerzo de las 24 horas en Peñas Blanca, ver los resultados, pues, satisfacen
8 mucho más. En cuanto a estos puntos, lo único que nos faltaría es el tema del
9 alumbrado público, seguir insistiendo, buscar los recursos para el alumbrado, creo
10 que es de suma importancia, igual que el tema del espadón arreglarlo de forma
11 definitiva porque echando lastre va a seguir la situación, cada vez que llueve la
12 situación sigue siendo la misma. Pero no quería pasar por alto el tema del
13 alumbrado público, seguir insistiendo en buscar los recursos para porque si se
14 necesita, es una zona totalmente oscura, la delincuencia se aprovecha de esa
15 situación, y por último también es importante el tema de Peñas Blancas, hoy el tema
16 de tener más oficiales de tránsito regulando el puesto de fronterizo, que cuando
17 están dan resultados muy significativos en el orden, entonces también quizás tener
18 en cuenta este tema de más recursos por supuesto, de todas las instituciones pero
19 en este caso específico que tenemos la dicha que nos acompañó el Viceministro
20 pues el tema de los oficiales de tránsito, gracias. -----
- 21 Indiana Trejos Gallo: Sí, de hecho, el oficio que va a enviar el Viceministro de la
22 Presidencia incluye a tránsito, porque si tenemos identificada la necesidad de tener
23 más oficinas de tránsito en la zona. También aprovecho para comentarles que el
24 Viceministro Barrantes está en comunicación con el Alcalde de la Cruz para analizar
25 la posibilidad de que con los recursos que ellos obtienen de la Ley 9154, que pueda
26 adquirir un predio y que puedan utilizar para que los camiones tengan un centro de
27 servicio cercano a la frontera, donde estén los resguardados, tengan seguridad,
28 puedan utilizar baños, lo que sea. Entonces eso es algo que también están
29 analizando. ¿Algún otro comentario con Peñas Blancas? -----
- 30 Nelson Morera Paniagua: Si buenos días, Nelson Morera del Servicio Fitosanitario

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 del Estado, señora Viceministra, conversaba con nuestro Jefe, ya hemos
2 conversado en Peñas Blancas y no se si ustedes tal vez nos podrían facilitar la
3 información de esas 17 inspecciones, y de esas 17 entendería que 4 fueron a
4 diagnóstico de plagas, porque no es la información que nosotros tenemos, tal vez
5 para proporcionársela a don Julián y poder hacer nosotros al interno una revisión y
6 poder verificar, y aquí tal vez es importante también hacer ver que pudiese ser que
7 algunas de esas inspecciones, si es que realmente sucedieron hayan sido tal vez
8 en esa jornada extendida, pero tal vez no en la madrugada, sino de repente 8, 9, 10
9 de la noche. Eso también nos ayudaría para hacer esa relación costo-beneficio,
10 porque si de repente la información nos dice que es hasta las 10, lo poco que ha
11 pasado, trataríamos de tener gente hasta las 10, hasta las 11, y no toda la
12 madrugada, porque realmente se sabe que los presupuestos en toda esta temática
13 son cortos, pero no sé si nos podrían facilitar esa información que ustedes tienen
14 para compartirse a don Julián. -----

15 Indiana Trejos Gallo: Ok Con mucho gusto. ¿Es que ahorita usted da la extensión
16 desde hasta medianoche o hasta los 10? -----

17 Nelson Morera Paniagua: Hasta medianoche. Pero la información que tenemos es
18 de uno solo. -----

19 Indiana Trejos Gallo: ¿Solo una inspección tienen ustedes? -----

20 Nelson Morera Paniagua: Sí, solo tenemos una inspección y ustedes 17. -----

21 Indiana Trejos Gallo: Vaya diferencia. Ok con mucho gusto les vamos a compartir
22 esa información. -----

23 **CAPÍTULO III. ASUNTOS VARIOS.** -----

24 **ARTÍCULO 4.** -----

25 Indiana Trejos Gallo: Continuamos entonces con el punto 3, asuntos varios. Aquí
26 los puntos a abordar son una presentación sobre la presidencia pro tempore de
27 COMIECO, que tiene Costa Rica este semestre. También queremos hablarles sobre
28 el proyecto de Ley 23.179 que está avanzando en la corriente legislativa y luego
29 tenemos anuncios e informe de correspondencia. En relación con COMIECO y la
30 Presidencia de Costa Rica, esta solicitud la hizo el sector privado en la Comisión

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 Ejecutiva el 16 de enero, que querían conocer cuál es la agenda que vamos a cruzar
2 durante este primer semestre, y para esto vamos a invitar a doña Ángela Sánchez,
3 quien tiene a cargo el Foro Centroamérica aquí en COMEX, y así como la
4 coordinación de la PPT. Así que, doña Ángela bienvenida. Ella nos va a dar una
5 presentación para que nos cuente cuáles son estos principales objetivos y puntos
6 de la agenda, que como van a ver en realidad son, es una continuación de una
7 agenda del mediano y largo plazo que viene trabajando Centroamérica, si vamos a
8 ponerle candela para tratar de que avance un poco más rápido, pero son temitas en
9 su mayoría que ya viene desde hace un tiempo para atrás. -----
10 Ángela Sanchez Brenes: Muchas gracias, señora Viceministra, muy buenos días
11 señores miembros del CONAC tal como lo dijo la señora Viceministra me voy a
12 referir de una forma bastante general al plan de trabajo del Subsistema de
13 Integración Económica Centroamericana dado que este plan establece actividades
14 estratégicas que realizan y que ejecutan los diferentes órganos, foros y grupos
15 técnicos del Subsistema de Integración Económica para impulsar todo el proceso
16 de integración económica. Entonces en ese sentido, durante este semestre del
17 2025, pues es una oportunidad que Costa Rica debe aprovechar para ejercer un
18 liderazgo positivo en el ejercicio de la presidencia pro tempore del Subsistema, con
19 el objetivo de dinamizar ese proceso de integración e impulsar esa conectividad de
20 Centroamérica con el mundo. Asimismo, es impulsar a Centroamérica para una
21 mayor competitividad y que sea una región mucho más atractiva para la inversión
22 extranjera, conforme con las actividades que se desarrollan en este proceso de
23 integración. Así mismo nos proponemos realizar una actividad con el sector privado
24 para lograr un mayor involucramiento del sector en este proceso de integración
25 económica, que sea un espacio para denominar tanto avances como resultados y
26 así pues escuchar también preocupaciones del sector en este proceso de
27 integración económica centroamericana. y costos en las operaciones de comercio
28 intrarregional. Otra de las, tenemos también acciones concretas para impulsar
29 durante este primer semestre como es la Estrategia de Facilitación
30 Centroamericana de Facilitación del Comercio, que establece diferentes actividades

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 en aras de facilitar el comercio, la reducción de tiempos y costos en las operaciones
2 de comercio intrarregional. Asimismo, otra acción importante es fomentar el
3 comercio electrónico, la firma electrónica y la digitalización de las operaciones
4 comerciales mediante directrices, regulaciones actualizadas y plataformas digitales
5 fortalecidas y seguras que se implementan para estas operaciones de comercio en
6 la región. Asimismo, una acción concreta de esta presidencia es promover la
7 eliminación de restricciones que afectan la libertad y la competencia del tránsito y el
8 transporte de carga en la región centroamericana. Avanzar en la actualización del
9 CAUCA y RECAUCA 5, que ya está en proceso de consulta, lograr el inicio de las
10 observaciones que el sector tenga a bien remitir, que ya, como les dije
11 anteriormente, está en consulta en el CCIE, ambos documentos. De igual manera
12 una acción concreta de Costa Rica en el ejercicio de esta presidencia pro tempore
13 es ejercer y promover el cumplimiento de los compromisos que aún tiene pendientes
14 Panamá para lograr una incorporación plena de este país al subsistema de
15 integración, todavía hay temas en los que Panamá debe cumplir para lograr
16 consolidar la participación de Panamá en este proceso de integración, y continuar
17 con el impulso y la armonización de reglamentación técnica que en diferentes
18 ámbitos se viene dando desde hace bastantes años en la región, en productos
19 importantes para el comercio de Costa Rica a la región, como son alimentos,
20 insumos agropecuarios, medicamentos y cosméticos, entre otros. Este es un tema
21 que es muy dinámico en la región y que promovemos e impulsamos a que se
22 concluya temas importantes para el comercio en la región centroamericana. De igual
23 manera venimos trabajando de la mano con la Dirección General de Aduanas para
24 impulsar las diferentes actividades en el ejercicio de esta presidencia pro tempore
25 para mejorar los procedimientos aduaneros también en la región. Me quedo hasta
26 acá. -----

27 Indiana Trejos Gallo: Antes de abrir el espacio preguntas, sí quisiera aprovechar
28 que nos acompaña don Cristian Montiel, el Director de Aduanas para que nos
29 cuente también la agenda de ellos, del Comité Aduanero para este semestre
30 porque ciertamente tenemos que estar muy coordinados y aprovechar estos meses

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 que tenemos como presidencia pro tempore. -----
2 Cristian Montiel Torres: Buenos días, muchas gracias señora Viceministra,
3 efectivamente queremos aprovechar la oportunidad de la presidencia pro tempore
4 para promover distintos proyectos y la visión que tenemos actualmente en la
5 Dirección General de Aduanas en este caso pues el tema de CAUCA y RECAUCA
6 pues la meta en realidad para nosotros es terminarlo, finalizarlo estos primeros seis
7 meses, en realidad la meta, queremos que se firme aquí en Costa Rica, en CAUCA
8 y RECAUCA, entonces creo que hacía eso estamos apuntando, los esfuerzos van
9 hacia esa firma durante estos seis meses. Por otra parte queremos también
10 promover o impulsar en la región el tema del cero papel, ya nosotros estamos
11 moviéndonos con este tema tenemos en Peñas Blancas pues creo que nos falta ya
12 un documento nada más para eliminar el papel, en Canoas todavía tenemos que
13 afinar un par de detalles pero yo espero que ya en estos primeros meses de 2025
14 poder decir que Costa Rica tiene Peñas Blancas y Paso Canoas cero papel en la
15 parte terrestre, pero necesitamos también a la región, necesitamos que el DUCA,
16 hay documentos regionales que también deberíamos de eliminarlos entonces es
17 parte de las iniciativas que queremos impulsar desde nuestro nuestra presidencia
18 en el subsistema desde el Comité de Directores; y otro tema importante también es
19 desde la Dirección General de Aduanas estamos ya con el tema de la
20 modernización aduanera estamos apuntando a aduanas inteligentes, entonces toda
21 la implementación de tecnologías disruptivas que estamos implementando desde
22 ATENA y Hacienda Digital pues evidentemente van a haberse impactado también
23 en las aduanas de Peñas Blancas y Paso Canolas, entonces queremos promover
24 también un proyecto que ha estado ahí dando vueltas en la región que es el de
25 fronteras inteligentes. Recordemos que estamos ya próximos a abrir en Peñas
26 Blancas y en Peñas Blancas vamos a iniciar con el SISCOG, el SISCOG nos va a
27 ayudar a tener una aduana en Peñas Blancas con tecnologías disruptivas, viene
28 RFID, cuando están los escáneres, los escáneres en realidad es tecnología de las
29 cosas, que es también lo que nos mide la Organización Mundial de Aduanas como
30 tecnologías disruptivas. Entonces, en la medida que podamos implementar el

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 SISCOG, en Peñas Blancas y en Paso Canoas, podemos modelarnos como una
2 frontera inteligente. Entonces, parte de lo que queremos promover, los distintos
3 países en la región no están dormidos, también se está moviendo esta línea,
4 entonces nosotros también ser los abanderados de este tema dando el ejemplo, y
5 promoviendo que las fronteras se hagan cada vez más integrantes. Eso entre otros
6 temas, pero es más o menos la línea que queremos seguir en esta presidencia pro
7 tempore y que estamos alineados totalmente con COMEX. Me quedo por acá, por
8 alguna consulta. -----

9 Indiana Trejos Gallo: Muchas gracias, don Cristian. Excelente. Alineados con esos
10 objetivos. Después, les quería comentar rápidamente sobre este proyecto de Ley
11 23.179 por el nombre se los voy a leer no sé si se recuerdan se llama Adición de un
12 artículo 17 bis a la Ley Número 5.582, contrato de préstamo entre el Banco de la
13 Corporación e Importación del Japón y el Gobierno de la República Costa Rica de
14 11 de marzo de 1974 y sus reformas. Les cuento de nuevo el contexto, no creo que
15 se les haya olvidado, pero este es el proyecto de ley que incluye un gravamen de
16 20 centavos por tonelada sobre la carga y descarga de las mercancías movilizadas
17 en Puerto Caldera, con la finalidad de moderar el desarrollo socioeconómico del
18 cartón de Montes de Oro. Este proyecto se discutió en las sesiones de la Comisión
19 Normativa 2023 y acordamos presentar un criterio de oposición. Este lo remitimos
20 a la Asamblea Legislativa y el oficio mencionaba que este proyecto de ley carece
21 de fundamentos sobre la correlación del cantón de Montes de Oro y la operación de
22 Puerto Caldera y además contraviene normativa internacional, porque uno no se
23 puede inventar cargas a las exportaciones e importaciones, cualquier carga tiene
24 que ir relacionado con un servicio prestado y esta es una carga al vacío, un cargo
25 al vacío. Entonces bueno contarles que este proyecto cuenta con un dictamen
26 afirmativo de la Comisión de la Provincia de Puntarenas y se tiene conocimiento de
27 que hay varios diputados interesados en promoverlo, por esto consideramos que es
28 necesario enviar un nuevo oficio a CONAFAC o que cada uno de ustedes se
29 pronuncie o ambas cosas, porque puede que una sola nota de CONAFAC no sea
30 suficiente nos parece que si las cámaras respectivas tienen que pronunciarse en

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 relación con este proyecto de ley y pues detener su avance así que bueno no sé si.
2 German Morales Martínez: Me parece que la alternativa es la segunda que hagamos
3 una nota a los tres como CONAFAC y cada uno de los sectores privados hagamos
4 llegar la respectiva nota de presentar oposición al proyecto que evidentemente
5 encarece el movimiento de la mercancía, sino que hace generar mayores costos al
6 sector privado. -----
7 Indiana Trejos Gallo: Además violenta la normativa internacional. Entonces vamos
8 a circularles un nuevo borrador de nota, para que para su visto bueno y si los invito
9 que cuanto antes elaboren la nota respectiva y la hagan llegar a la Comisión de la
10 Provincia Puntarenas. -----
11 José Antonio Salas Esquivel: Sí, tal vez nada más para añadir un poquito, darle un
12 poquito más de formalidad, igual que nosotros, de acuerdísimo de que lo mandemos
13 como CONAFAC y lo mandemos por sector digamos, CADEXCO y UCCAEP y tal
14 vez copiarle al CONAFAC para que tenga, digamos que nosotros cuando lo
15 mandemos, ustedes estén copiados, este copiado la secretaría para que
16 manejemos ahí el archivo también, en caso de que se requiera más adelante. -----
17 Indiana Trejos Gallo: Muy bien, y luego en la sección de anuncios tenemos que
18 como parte de las acciones del Plan Estratégico Cuatrienal 2024-2027, de este
19 Consejo, se incluyó la implementación de enfoques diversificados que fortalezcan
20 las acciones y tomen decisiones en el seno de este Consejo, para promover
21 medidas inclusivas en la facilitación del comercio, y bajo esta óptica es que se
22 organizó un evento denominado Rumbo al Comercio Inclusivo, se llama la
23 Facilitación del Comercio como Aliado Estratégico y este está dirigido a MIPYMES
24 lideradas por mujeres que quieran conocer sobre la facilitación del comercio y cómo
25 es que influye en los procesos de comercio exterior, así que se les extiende la
26 invitación, esto se va a llevar a cabo el 31 de enero, así que si pueden socializar
27 esta información se los agradezco, y mañana también se estará realizando de
28 manera virtual una capacitación sobre la figura de Operador Económico Autorizado,
29 organizada por la Secretaría Técnica de CONAFAC en conjunto con la Dirección
30 General de Aduanas. Este evento está dirigido a importadores, exportadores y

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 operadores de comercio para que conozcan sobre la figura del operador económico
2 a la luz de las reformas de la ley y el Reglamento General de Aduanas, y con esto
3 concluyo la sección de anuncios, si es mañana. -----

4 José Antonio Salas Esquivel: Si gracias, señora Viceministra, bueno es que, en
5 términos de anuncios, ahora que estamos en anuncios, en año electoral, en
6 presidencia pro tempore, yo tengo que anunciar que nuestra cámara CRECEX el
7 otro mes va a tener su asamblea para elegir nueva junta directiva y entre ellos el
8 puesto de la presidencia, que yo he tenido el honor de tenerlo por cuatro años, pero
9 ya no voy a proponer mi nombre para esta próxima asamblea esto conlleva con
10 mucha nostalgia que ya no podré acompañarlos desde esta silla porque es uno de
11 los requisitos en el reglamento para representar a la UCCAEP, y bueno, con
12 nostalgia les digo porque estoy aquí casi, creo que desde que inició el CONAFAC,
13 Paola recordará, y viniendo por aquí y ahora en los últimos meses o años por el
14 sentado en esta silla, así que agradecerles a todos me llevo muy buenos amigos de
15 este foro y ahí seguiré voy a apoyar la cámara en algunos trabajos específicos como
16 en temas que tengan que ver con la UCCAEP, en la Alianza del Pacífico y algunas
17 otras pues ahí lo que se me pida, pero si quería pues aprovechar la sesión de hoy
18 que era presencial pues de alguna forma agradecerles y despedirme y espero pues
19 que tengan mi contacto en cualquier caso si requieren algo mío o por lo menos
20 saludarme o yo saludarles gracias. -----

21 Indiana Trejos Gallo: Don José Antonio, no tenía información de eso, de ese dato,
22 le deseo el mejor de los éxitos en los planes futuros, si nos va hacer mucha falta
23 porque tiene muchos años de participar y colaborar con esta agenda de facilitación
24 del comercio, estoy segura que no se va a desligar, de alguna manera seguirá
25 incidiendo en esta agenda, así que bienvenidos a sus aportes siempre, y bueno y
26 velar porque que quien lo reemplazca tenga la misma energía y voluntad de
27 colaborar con este concepto. Doña Marjorie. Don Osca. -----

28 Oscar Rodríguez López: Sí, haremos todo lo posible por tratar de mantener tu
29 pasión y en verdad a José Antonio, yo creo que nunca van a estar afuera porque
30 somos los mismos, siempre estamos los mismos, estamos en el mismo barco,

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 estamos aquí, estamos en Comisión PYME, estamos en CONAC, estamos en todos
2 lados, cuenta con nuestro apoyo y apoyo a CRECEX también. Pero para no dejarte
3 ir así tan fácil, Paso Canoas, por lo cual tú tanto has luchado, Paso Canoas tiene un
4 sector integral extraordinario y todavía el personal de Panamá no trabaja ahí. No
5 trabaja porque nosotros, la empresa que asesoro tiene que ir allá, yo siempre digo
6 una palabra muy despectiva a ese punto fronterizo yo le digo gallinero, porque es
7 un gallinero, ahora tenemos un centro bellísimo el cual hizo Costa Rica, para ir a
8 Panamá tiene que pasar por el gallinero porque Panamá no ha hecho nada, pero
9 cuando vienes de allá para acá no están los operarios, entonces sería muy bonito
10 que eso por lo cual luchaste termine de funcionar como debe ser, es un comentario
11 pero lo estoy viviendo yo con la empresa que estoy trabajando. -----

12 Indiana Trejos Gallo: Nosotros seguimos todas las semanas insistiendo con las
13 autoridades panameñas para el traslado de sus funcionarios al Centro Control
14 Integrado, incluso se continúa manteniendo reuniones con aduanas y migración de
15 Panamá muchas veces dos veces por semana e incluso yo mandé una nota al
16 Banco Interamericano de Desarrollo externando nuestra situación por esto en
17 Panamá porque también están muy atrasados con la infraestructura que ellos tienen
18 que realizar del lado de ellos. Necesitamos que el BID también ejerza presión, ya
19 que son préstamos, tanto Panamá como Costa Rica están llevando a cabo, y
20 Panamá está llevando a cabo esta inversión con recursos de un préstamo con el
21 BID. Es un tema también de preocupación para nosotros, pero seguimos encima y
22 seguiremos todas las semanas insistiendo para que ya esto se de, gracias. -----

23 Marjorie Lizano Páez: Gracias doña Indiana, yo tenía tres consultas ya aquí se
24 resume dos, la primera es, ¿cómo va el proceso del Reglamento de Comité
25 Locales? sumamente importante, que lo consultamos en la sesión pasada y que
26 tenía creo una tarea pendiente COMEX me parece, esa es una y la segunda,
27 también en el tema de Peñas Blancas, ¿cómo va el proyecto, el proceso? creo que
28 es importante mantenernos informados, si vamos a cumplir con los nuevos tiempos,
29 creo que es importante que este Consejo se informe constantemente como va,
30 cómo va el proceso. -----



Consejo Nacional de Facilitación del Comercio

1 Indiana Trejos Gallo: Sí, con mucho gusto. Peñas Blancas, avanza, continúa
2 avanzando buen ritmo, yo diría que ya esta semana vamos a alcanzar como un 70%
3 de avance. Ya las fundaciones de lo que es el edificio de migración se ven esta
4 semana y seguimos con fecha de conclusión de obras para julio de este año, no ha
5 sido sencillo la construcción de Peñas Blancas considerando que, todas estas obras
6 que se han llevado a cabo en un puesto que sigue operando. Entonces hay que
7 trasladar a gente de un lado para otro para poder realizar la construcción, pero de
8 momento todo va acorde con el cronograma. Ya incluso también como parte del
9 plan de reasentamiento, se entregaron las casas a las familias que vivían en la zona,
10 entonces se entregaron las llaves y la gente se está trasladando a sus nuevas casas
11 y sí, continuamos con el cronograma. Hay otros temitas que tenemos que ver con
12 crédito público y el BID pero de momento todo avanza y me comprometo a estarles
13 informando en todas las sesiones, podemos incluso invitar a Tomás si está aquí
14 porque le está tocando viajar mucho a Peñas Blancas para que nos acompañe y
15 nos brinde mayor detalle en cuanto avances y vos sobre el reglamento. -----

16 Paola Orozco Alpizar: El reglamento continúa en revisión de la Dirección Legal de
17 COMEX, pero tan pronto salga de ahí se los haremos llegar. -----

18 Indiana Trejos Gallo: Muy bien algún otro comentario o consulta. Bueno, al finalizar
19 esta sesión les estaremos compartiendo toda la correspondencia que ha entrado y
20 salido de CONAFAC y entonces al ser las 11 de la mañana con 52 minutos damos
21 por finalizada la sesión, dejando constancia que se tomaron dos acuerdos cuya
22 firmeza fue pactada en ese mismo acto. Muchas gracias y feliz jueves. -----

23 -----

24 **FIRMA.** -----

25

26

27

28 Indiana Trejos Gallo. -----

29 Presidente del Consejo Nacional de Facilitación del Comercio. -----

30 -----última línea-----